

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**23149** *RODRIGO MARTÍNEZ RESTAURACIÓN, S.L.*

Hago saber: Que en el Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid, procedimiento demanda 1.056/09, ejecución 188/09 y acumulada, seguido a instancia de Angela Margarita Reguera Verdejo y María Francisca Latorre Culebras contra Rodrigo Martínez Restauración, S.L., sobre cantidad, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

Declarar al ejecutado Rodrigo Martínez Restauración, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 20.831,42 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 22 de junio de 2010.- Alfredo Alcañiz Rodríguez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 19 de Madrid.

**ID: A100050795-1**